



“Conduce sin alcohol” inicia en la CDMX; operará las 24 horas

GALO CAÑAS/CUARTOSCURO



← Operativo

Estará vigente del 12 de diciembre al 11 de enero con 500 mil policías y 1,300 puntos de revisión

Prevención. La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX (SSC) dio el banderazo al programa Conduce Sin Alcohol, vigente del 12 de diciembre al 11 de enero las 24 horas con 500,000 policías en 1,300 puntos de revisión durante las fiestas. **PAG. 10**



Inicia "Conduce Sin Alcohol" con mil 130 puntos

Del 12 de diciembre al 11 de enero, más de 500 policías dispondrán de tecnología de punta, para garantizar la correcta aplicación y la precisión en las mediciones

Operativo

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio el banderazo del programa "Conduce Sin Alcohol", el cual busca evitar accidentes de tránsito provocados por personas que manejan un vehículo en estado de ebriedad.

Desde el 12 de diciembre y hasta el 11 de enero del 2026, se realizarán jornadas continuas, las 24 horas del día con presencia en las 16 alcaldías. Este operativo plantea la instalación a lo largo de este período de mil 130 puntos de revisión en lugares estratégicos, como los puntos de entrada y salida a la ciudad y en zonas de alta incidencia de siniestros viales.

Todo el día, más de 500 hombres y mu-

jerés policías dispondrán de tecnología de punta, para garantizar la correcta aplicación y la precisión en las mediciones.

Además, se robustecen los mecanismos de supervisión externa, con el acompañamiento de representantes de las organizaciones de sociedad civil, en los puntos de revisión y de supervisión interna con la presencia de testigos supervisores de la Dirección General de Derechos Humanos y elementos de la Dirección General de Asuntos Internos, para garantizar que todas las interacciones con la ciudadanía se desarrollen en apego a los protocolos de actuación policial.

En esta tarea se suman organizaciones de empresarios de la industria restaurantera de bares, discotecas y centros nocturnos, como CANIRAC, la Asociación Mexicana de Restaurantes, la Asociación Mexicana de Bares y Discotecas.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez Ca-
macho, enfatizó que a 22 años de creación,
el programa "Conduce Sin Alcohol" tiene



un enfoque esencialmente preventivo, dirigido, no a sancionar conductas, sino a crear conciencia y a mitigar los riesgos de conducir bajo los efectos del alcohol.

Vázquez subrayó que sólo en la presente administración se han realizado 753 jornadas del programa Conduce Sin Alcohol, con la instalación de casi cinco mil puntos de revisión, y la aplicación de más de 64 mil pruebas de alcoholimetría, que han derivado en la detección de más de 15 mil personas que conducían con niveles de alcohol, por encima de los permitidos.

“Todas estas acciones tienen una sola misión: garantizar que en esta temporada, todas y todos, conductores, peatones, ciclistas y motociclistas, lleguen a salvo a su destino”.

“Veintidós años sustentan la existencia del programa Conduce Sin Alcohol. 22

años de una política pública innovadora y exitosa, referente a nivel nacional, que ha sabido modernizarse y adaptarse a las crecientes necesidades de la Ciudad de México y que se ha consolidado como un pilar fundamental de la seguridad vial en nuestra capital”.

“En el programa Conduce sin Alcohol, tenemos, no personas sancionadas, tenemos beneficiarios y beneficiarias”, resaltó el jefe de la policía.

Agregaron que el impacto del Alcoholímetro logró que 15 mil posibles siniestros viales fueran evitados. Miles de personas cuya integridad fue salvaguardada, y cientos de familias que hoy no lamentan la pérdida de sus seres queridos.

Y gracias a este programa y a otras medidas de seguridad vial, se han reducido 78.2 por ciento los accidentes desde hace 22 años•